

CARRERAS RAMON, José María; mayor de edad, casado, del comercio, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Conde Borrell, número 209, puerta 14; procesado en sumario número 21 de 1972 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona dentro del término de diez días.—(6.263.)

FAYOS, Antonio Juan (a) «El Gaviria»; hijo de Salvador y de Ana, natural de Madrid, nacido el 25 de marzo de 1943, camarero, soltero, con domicilio últimamente en calle Zigia, número 43, 2.º D; procesado en sumario número 54 de 1972; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 30 de Madrid dentro del término de diez días.—(6.273.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado de la Caja de Recluta número 111 deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 119 de 1971, Juan Montón Lama.—(6.257.)

El Juzgado del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de la Legión, deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 115 de 1971, Manuel Cárceles Frutos.—(6.276.)

El Juzgado Eventual del Gobierno Militar de Las Palmas deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 118 de 1969, Jesús Roldán Quiroga.—(6.293.)

El Juzgado del Tercio Duque de Alba, II de la Legión, deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 116 de 1972, José Luis Hidalgo León.—(6.287.)

El Juzgado de Infantería de Marina, Tercio de Armada, Agrupación de Desembarco, deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 20 de 1972, Miguel Andréu Ramis.—(6.295.)

EDICTOS

Juzgados civiles

Don Francisco Ramos Pasalodos, Magistrado, Juez de Instrucción de la ciudad de Guadalajara y su partido.

Por medio del presente hace público: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita sumario de urgencia número 44 de 1972, sobre imprudencia en accidente de tráfico, ocurrido a las dieciocho treinta horas del pasado día 23 de junio último, a la altura del kilómetro 50 de la carretera R. N. II, Madrid-Francia, término municipal de Guadalajara, cuando se produjo la colisión del turismo Renault-8, matrícula M-8.355-A, conducido por José Moreno Vega, con el camión Pegaso, matrícula GU-14.998, conducido por José Martínez Blas. En dicho accidente perdieron la vida el conductor del turismo y Carolina Lorenzo Vázquez, de cuarenta y dos años de edad, soltera, hija de José y de Mercedes, natural de la Habana (Cuba) y vecina de Alcalá de Henares, con domi-

cilio en avenida de la Caballería Española, número 14, 4.º D.

En cuyo sumario he dictado resolución con esta fecha acordando hacer el ofrecimiento de acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, por medio del presente, a los herederos de la difunta, Carolina Lorenzo Vázquez.

Dado en Guadalajara a cinco de julio de mil novecientos setenta y dos.—El Juez, Fernando Ramos Pasalodos.—El Secretario.—(6.279.)

*

Don Antonio García-Tizón y Sáenz de Tejada, accidentalmente Juez de Instrucción de Toledo y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario número 32-1972, sobre hallazgo del cadáver de un hombre de una edad comprendida entre los cuarenta a cincuenta años y una talla de 1,65, que vestía jersey gris verdoso, camisa al parecer blanca, camiseta blanca sin mangas, calcetines grises verdosos y en la muñeca izquierda un reloj marca Duward, siendo hallado dicho cadáver en el embalse de Castrejón, sobre el río Tajo, término de Polán, el día 15 de febrero pasado, y no habiendo sido identificado, se hace saber por medio del presente a cuantas personas puedan identificarle comparezcan ante este Juzgado a tal fin.

Dado en Toledo a once de julio de mil novecientos setenta y dos.—El Juez, Antonio García-Tizón y Sáenz de Tejada.—4.922-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Subsecretaría por la que hace pública la adjudicación del expediente de contratación 1 S.V. 4/72, referente a la adjudicación de artículos del Servicio de Vestuario con destino a la tropa.

Con fecha 11 de julio de 1972 se resolvió el expediente de contratación 1 S.V. 4/72, referente a la adjudicación de artículos del Servicio de Vestuario con destino a la tropa, por el sistema de concurso.

Adjudicatario: Textil Peninsular, S. A.
Objeto: 739.408 metros sarga algodón, tipo I, a 58,74, 43.432.708,44 pesetas.
Autoridad que dictó el acuerdo: Excelentísimo señor Ministro del Ejército.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 12 de julio de 1972.—El General, Secretario general, P. A., el Coronel encargado del despacho.—5.117-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en Garrucha (Almería).

En el concurso celebrado en esta Dirección General el día 3 del mes actual, para la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en Garrucha (Al-

mería), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 8.476.442,31 pesetas, resultó adjudicatario provisionalmente don Tomás Baeza Grancha, de Roquetas (Almería), por la cantidad de 8.476.442,31 pesetas.

Con esta fecha queda elevada a definitiva la adjudicación provisional antes citada, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días, contados desde la misma, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva, por importe de 346.904 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado», a sus efectos.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de julio de 1972.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—4.916-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en Barallá (Lugo).

En el concurso celebrado en esta Dirección General el día 3 del mes actual, para la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en Barallá (Lugo), con un presupuesto de contrata, base

de licitación, importante 6.228.932,57 pesetas, resultó adjudicatario provisionalmente don Germán Vázquez Losada, de Sarria (Lugo), por la cantidad de pesetas 6.228.932,57.

Con esta fecha queda elevada a definitiva la adjudicación provisional antes citada, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días, contados desde la misma, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva, por importe de 255.562 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado», a sus efectos.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de julio de 1972.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—4.917-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en Cantavieja (Teruel).

En el concurso celebrado en esta Dirección General el día 3 del mes actual, para la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en Cantavieja (Teruel), con un presupuesto de contra-

ta, base de licitación, importante pesetas 5.846.729,99, resultó adjudicatario provisionalmente don Ignacio Benavente Gascón, de Alcañiz (Teruel), por la cantidad de 5.846.729,99 pesetas.

Con esta fecha queda elevada a definitiva la adjudicación provisional antes citada, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días, contados desde la misma, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva, por importe de 240.458 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado», a sus efectos.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de julio de 1972.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—4.918-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en Aliaga (Teruel).

En el concurso celebrado en esta Dirección General el día 3 del mes actual, para la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en Aliaga (Teruel), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 5.864.279,99 pesetas, resultó adjudicatario provisionalmente don Ignacio Benavente Gascón, de Alcañiz (Teruel), por la cantidad de 5.864.279,99 pesetas.

Con esta fecha queda elevada a definitiva la adjudicación provisional antes citada, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días, contados desde la misma, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva, por importe de 241.100 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado», a sus efectos.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de julio de 1972.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—4.919-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de maquinaria para el nuevo taller del S. T. U. M.

Se convoca concurso número 03/72 para contratar la adquisición de maquinaria para el nuevo taller del S. T. U. M. (Expediente T-271/72-A-cg).

Precio tipo del concurso: 1.989.180 pesetas.

El plazo de entrega de los materiales será de cuarenta y cinco días a partir de la fecha que se comunique al interesado la adquisición definitiva.

La documentación relativa a este concurso (pliego de bases de suministro, especificaciones técnicas, etc.) se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arse-

nal de Cartagena, donde puede ser consultada por los interesados a horas hábiles de oficina.

La fianza provisional que se exigirá para tomar parte en el concurso será de 39.784 pesetas, que se efectuará en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos o sus sucursales.

El acto tendrá lugar el día 22 de agosto de 1972, a las diez horas, en el despacho del señor Jefe de Aprovisionamiento, donde se constituirá la Mesa de Contratación.

Las proposiciones deberán ser presentadas ante la misma, debiendo ser entregadas en mano por los concursantes, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado; se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el concursante o persona que lo represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto a continuación, y el otro la documentación que se indica, haciendo constar en cada uno de ellos su contenido respectivo y en ambos el nombre del concursante.

Se admitirán proposiciones durante treinta minutos, una vez constituida la Mesa.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Documentación que han de presentar los concursantes:

1.º a) Empresa persona jurídica: Escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

b) Empresa individual: Documento nacional de identidad.

2.º Si comparece en nombre de otro, poder bastante al efecto.

3.º Declaración de no hallarse incluido en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratación del Estado.

4.º Documentos justificativos de la constitución de la fianza provisional.

5.º Recibos justificantes de estar al corriente en el pago de Contribuciones e impuestos.

6.º Documentos que acrediten estar al día en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Legislación de Trabajo y Previsión Social.

Modelo de proposición

Don, mayor edad, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, enterado del anuncio publicado y las condiciones y requisitos que se exigen para la ejecución de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represento) a tomar a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas), fecha y firma.

Arsenal de Cartagena, 12 de julio de 1972.—El Teniente Coronel, Jefe de Aprovisionamiento, Agustín-Carlos Roca del Villar.—5.157-A.

Resolución del Arsenal de la Carraca, referente al concurso público número 3/72, para contratar el suministro de carbón y leña a dependencias de tierra en la Zona Marítima del Estrecho (Cádiz), durante el año 1972.

El anuncio del concurso para adjudicar la contratación del suministro de carbón y leña a Dependencias de tierra en la Zona Marítima del Estrecho (Cádiz), durante el año 1972, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 149/1972, de fe-

cha 22 de junio, queda modificado en el sentido de que el plazo de presentación de ofertas terminará a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quedando todas las demás condiciones iguales a las estipuladas en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 149/1972, de fecha 22 de junio de 1972, anteriormente citado.

Arsenal de la Carraca, 19 de julio de 1972.—El Jefe de la Sección Económica, Antonio Rodríguez-Guerra.—5.351-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Bilbao, con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para arrendamiento de local en Bilbao, con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura, comprendidos en el número 2 del artículo 28 del Decreto 2684/1971, de 5 de noviembre.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Vizcaya, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Vizcaya, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bilbao y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 5 de julio de 1972.—El Director general, Víctor Mendoza.—4.967-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Cádiz, con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Cádiz, con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura, comprendidos en el número 2 del artículo 28 del Decreto 2684/1971, de 5 de noviembre.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la

citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Cádiz, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cádiz y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 5 de julio de 1972.—El Director general, Víctor Mendoza.—4.968-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Lugo, con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Lugo, con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura, comprendidos en el núme-

el arrendamiento de local en Granada, con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura, comprendidos en el número 2 del artículo 28 del Decreto 2684/1971, de 5 de noviembre.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Granada, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el si-

locales para instalar los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Valencia (sucursal avenida de Castilla), cumplimentándose al modelo siguiente:

Don, domiciliado en calle, número....., en nombre propio (o en el de la Sociedad), domiciliada en, calle de número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de, habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas generales y particulares así como los demás docu-

neral de la Caja Postal de Ahorros, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de ofertas, en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, conteniendo: uno, la proposición económica; otro, la documentación requerida en el pliego de condiciones, y un tercero, los documentos exigidos en las cláusulas especiales.

En el sobre que contenga la proposición económica se consignará: «Proposición económica para optar al concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio para instalar los Servicios de Co-
municación y Caja Postal de

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta será de 116.656 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de las obras.

De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Las proposiciones se presentarán, exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, antes de las trece horas del día en que

ta y siete millones noventa y cinco mil ochenta y ocho pesetas (97.095.088), con una baja de 24.532.220,99 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 27 de junio de 1972.—El Presidente, Fernando María Yturriaga.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Dirección General del Instituto Español de Emigración por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de reforma interior del edificio «Casa de América», en Vigo, propiedad de este Instituto.

Instituto Español de Emigración: Se

e) Documentación que acredite haber cumplido las obligaciones sociales y fiscales.

Apertura de proposición: A las trece horas del segundo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones se efectuará la apertura de los sobres ante la Mesa de contratación del Instituto Español de Emigración.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1972 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de las

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Velilla de Medinaceli (Soria).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Velilla de Medinaceli (Soria).

Presupuesto de contrata: Dos millones cuatrocientas treinta y un mil novecientas dieciocho pesetas (2.431.918).

Plazo de ejecución: Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales

las Oficinas Centrales (Avda. del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Pamplona (Plaza Conde Rodezno, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 18 de septiembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 6 de julio de 1972.—El Presidente.—5.075-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos y saneamiento de la zona de Luquin (Navarra).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos y saneamiento de la zona de Luquin (Navarra).

Presupuesto de contrata: Cuatro millones seiscientos noventa y siete mil ciento cuarenta y siete pesetas (4.697.147).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pamplona (Plaza Conde de Rodezno, 8).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de noventa y tres mil novecientos cuarenta y tres pesetas (93.943) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de septiembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (Avda. del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Pamplona (Conde de Rodezno, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 18 de septiembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 6 de julio de 1972.—El Presidente.—5.074-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos y saneamientos en Zulueta-Zabalegui (Navarra).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos y saneamientos en Zulueta-Zabalegui (Navarra).

Presupuesto de contrata: Tres millones trescientas cuarenta y cuatro mil setecientas cuarenta pesetas (3.344.740).

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pamplona (Plaza Conde de Rodezno, 8).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de setenta y seis mil ochocientos noventa y cinco pesetas (66.895) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de septiembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (Avda. del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Pamplona (Plaza Conde de Rodezno, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 18 de septiembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 6 de julio de 1972.—El Presidente.—5.071-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y saneamientos en Portelrubio-Fuentelsaz-Pedraza y Aylloncillo (Soria)».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y saneamientos en Portelrubio-Fuentelsaz-Pedraza y Aylloncillo (Soria)».

Presupuesto de contrata: Dos millones quinientas cincuenta y seis mil novecientas veinte pesetas (2.556.920 pesetas).

Plazo de ejecución: Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cincuenta y un mil ciento treinta y ocho pesetas (51.138 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 8 de septiembre de 1972 en el Registro General de las oficinas centrales (avenida Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4), no admitiéndose las proposiciones presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de septiembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 7 de julio de 1972.—El Presidente, P. D.—4.956-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para adquisición de «tres motocompresores portátiles de 25 m³/minuto».

Como resultado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 4 de octubre de 1971, para adquisición de «tres motocompresores portátiles de 25 m³/minuto», a propuesta de la Junta Principal de Compras, la Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario ha resuelto:

Adjudicar a la firma «Cia. Ingersoll-Rand, S. A.», tres motocompresores «Spiro-Flo, DXL-900», al precio unitario de dos millones ochocientos once mil doscientas pesetas (2.811.200).

Madrid, 10 de julio de 1972.—El Presidente.—5.111-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras de la zona de Torre de los Molinos (Palencia).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras de la zona de Torre de los Molinos (Palencia).

Presupuesto de contrata: Un millón ochocientos ochenta y dos mil cuatrocientas setenta y nueve pesetas (1.882.479).

Plazo de ejecución: Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (Avda. Manuel Rivera, 11).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de treinta y siete mil seiscientos cincuenta pesetas (37.650) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de septiembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (Avda. del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Palencia (Avda. Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 25 de septiembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 10 de julio de 1972.—El Presidente.—5.077-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos rurales estabilizados y saneamientos en la zona de Canillas del Río Tuerto (Logroño)».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos rurales estabilizados y saneamientos en la zona de Canillas del Río Tuerto (Logroño)».

Presupuesto de contrata: Dos millones

ochenta y cinco mil doscientas setenta y nueve pesetas (2.085.279 pesetas).

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alava (Fueros, 19).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cuarenta y un mil setecientas seis pesetas (41.706) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición, al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 8 de septiembre del corriente año en el Registro general de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Alava (Fueros, 19), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 25 de septiembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 10 de julio de 1972.—El Presidente.—5.079-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y saneamiento en Bañuelos de Bureba (Burgos)».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y saneamiento en Bañuelos de Bureba (Burgos)».

Presupuesto de contrata: Cuatro millones ciento noventa y seis mil quinientas setenta y una peseta (4.196.571 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Burgos (plaza de Alonso-Martínez, número 7).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ochenta y tres mil novecientas treinta y una pesetas (83.931 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición, al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de septiembre del corriente año en el Registro general de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Burgos (plaza de Alonso Martínez, 7), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 25 de septiembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 10 de julio de 1972.—El Presidente.—5.080-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos de la zona de Aldeasoña (Segovia).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos de la zona de Aldeasoña (Segovia).

Presupuesto de contrata: Tres millones seiscientas sesenta y una mil ochocientas treinta y una peseta (3.661.831).

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Segovia (José Zorrilla, 137).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de setenta y tres mil doscientas treinta y siete pesetas (73.237) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 8 de septiembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Segovia (José Zorrilla, 137), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 25 de septiembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 11 de julio de 1972.—El Presidente, P. D. ilegible.—5.144-A.

Resolución de la Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la enajenación de la zona denominada El Castillejo, perteneciente a la finca «El Chaparral», del término municipal de Albolote (Granada).

Se anuncia concurso-subasta para la enajenación de la zona denominada El Castillejo, perteneciente a la finca «El Chaparral», sita en el término municipal de Albolote (Granada).

El pliego de condiciones que regirá en el concurso-subasta, en el que figura el modelo de proposición, así como los planos del emplazamiento, pueden examinarse en la Dirección de Administración, Sección de Gestión del Patrimonio, del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (avenida del Generalísimo, 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial del I. R. Y. D. A., en Granada (Ángel Ganivet, 3), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de tres millones doscientas sesenta y un mil doscientas veinticinco pesetas (3.261.225 pesetas) en la Caja General de Depósitos, pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 22 de agosto próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del I. R. Y. D. A. (avenida del Generalísimo,

número 2, Madrid), a las once horas del día 5º de septiembre de 1972.

Madrid, 8 de julio de 1972.—El Director de Administración, José Luis Algibez Cortés.—5.078-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Patronato de Casas del Ramo del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la obra «56 viviendas para Suboficiales en Cuatro Vientos».

El excelentísimo señor Ministro del Aire en fecha 30 de junio de 1972 ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «56 viviendas para Suboficiales en Cuatro Vientos» a la Empresa «Bernal Pareja, S. A.», en la cantidad de trece millones trescientas diez mil (13.310.000) pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de julio de 1972.—El Teniente General Presidente, Eduardo Prado Castro.—5.029-A.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Ferias por la que se convoca concurso para el transporte de la mercancía que se exhibirá en el Pabellón Español de la Feria Internacional de San Salvador.

La Comisaría General de Ferias del Ministerio de Comercio convoca concurso para el transporte de la mercancía que será exhibida en el Pabellón Español de la Feria Internacional de San Salvador, que tendrá lugar en dicha capital durante los días 3 al 20 de noviembre de 1972.

Los pliegos de condiciones por los que se regirá este concurso podrán recogerse en la citada Comisaría General de Ferias, calle de Huesca, número 23, de Madrid, durante los diez días hábiles a partir de la publicación de este anuncio, de diez a trece horas.

El plazo de presentación de ofertas terminará a los veinte días, a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 4 de septiembre, a las diez treinta de la mañana.

Madrid, 24 de julio de 1972.—El Comisario general de Ferias, Carlos Díaz Monis.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación y reforma de la Casa Sindical Provincial de Cuenca.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación y reforma de la Casa Sindical Provincial de Cuenca, cuyo presupuesto de contrata asciende a 3.378.258 pesetas, importando la fianza provisional 67.525 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Cuenca y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, núms. 18-20,

Madrid), y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 4 de julio de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—5.008-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de adaptación de local para Casa Sindical Comarcal en Placencia de las Armas (Guipúzcoa).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación de local para Casa Sindical Comarcal en Placencia de las Armas (Guipúzcoa), cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.013.659 pesetas, importando la fianza provisional 20.274 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Guipúzcoa.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 4 de julio de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—5.003-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 1.000 viviendas, urbanización y dos centros comerciales, de protección oficial, en polígono «Coya», Vigo (Pontevedra).

Objeto: Construcción de 1.000 viviendas, urbanización y dos centros comerciales, de protección oficial, en polígono «Coya», Vigo (Pontevedra).

Tipo de licitación: 440.954.817,72 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: 8.818.096 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C), Edificaciones.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Pontevedra o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la

con fecha, vecino de, calle de, número, en nombre de (en el caso de que concurre en representación de tercero), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de los requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso de la obra de «Transformación del sistema de calefacción del Palacio Provincial, de carbón a fuel-oil», se comprometa a realizarla, con sujeción a los requisitos y condiciones señalados y conforme al presupuesto número, de esta firma (se hará referencia al número del presupuesto, en el caso de haberse presentado más de uno por el mismo concursante; debiendo, por tanto, presentar tantas proposiciones como presupuestos), por la cantidad de pesetas (se expresará en cifra y letra).

(Fecha y firma.)

La expresada obra se halla totalmente financiada.

Cuenca, 6 de julio de 1972.—El Presidente.—4.931-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia concurso de las obras de «Instalación de calefacción a fuel-oil en el grupo de viviendas de la avenida de la República Argentina, número 15».

A virtud de lo dispuesto por acuerdo de esta excelentísima Diputación...

como presupuestos), por la cantidad de pesetas (se expresará en cifra y letra).

(Fecha y firma.)

La expresada obra se halla totalmente financiada.

Cuenca, 6 de julio de 1972.—El Presidente.—4.930-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento en San Mamés (Navarredonda).

Se anuncia subasta para las obras de saneamiento en San Mamés (Navarredonda), por el precio tipo de 808.150 pesetas, con arreglo a los pliegos de condiciones y proyecto que se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial (García de Paredes, 65, 8.º).

El plazo de ejecución de las obras es el de cuatro meses y los pagos se verificarán mediante certificaciones mensuales, expedidas por los Técnicos competentes, con cargo al presupuesto especial de Cooperación del bienio 1971-72.

Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse previamente una garantía provisional de 21.881,22 pesetas; la garantía definitiva equivaldrá al 5 por 100 del precio de adjudicación.

Las proposiciones y documentos exigidos por la Ley se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas actuaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones y proyecto que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos, por (en letra y cifras) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 6 de julio de 1972.—El Secretario.—4.914-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de las obras de reparación de caminos vecinales que se expresan.

Cumplidos los trámites previos reglamentarios se anuncia concurso-subasta para ejecución de las obras de reparación de caminos vecinales que se expresan, con arreglo a las siguientes:

I. Es objeto de concurso-subasta la adjudicación de las obras de reparación y conservación de caminos vecinales incluidas en el Plan de la Subvención del Estado (cuadro número 3) del año 1972 y cuyos proyectos y presupuestos parciales se descomponen en los siguientes lotes:

Lote primero

1. C. V. número 3-A «De Zairaiche a la C.ª del Alto de las Atalayas» (Km. 1), con presupuesto de 100.000 pesetas.

2. C. V. número 10-F «De la carretera de Santomera a Alquerías, en el sitio conocido por la Vereda del Azarbe Mayor, al camino vecinal de la Vereda de la Cueva» (todo el camino), con presupuesto de 425.000 pesetas.

3. C. V. número 5-F «De la C.ª de Murcia a Beniján a la de El Palmar a Beniján» (Km. 1), con presupuesto de pesetas 100.000.

4. C. V. número 50-F «Del Km. 6 de la C.ª de Puente Nuevo a la de Torre vieja a Balsicas a la de Santomera a Alquerías, por Rincones de Gállego y Almodóvar» (todo el camino), presupuesto de 900.000 pesetas.

5. C. V. número 16-F «De la C.ª de Puente Nuevo a Balsicas a Zeneta» (todo el camino), con presupuesto de pesetas 450.000.

Asciende el total importe de este lote, para licitación a la baja, la cantidad de un millón novecientas setenta y cinco mil (1.975.000) pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta de este lote asciende a la cantidad de cincuenta mil (50.000) pesetas.

Lote segundo

1. C. V. número 36-F «De Pacheco a la C.ª de Albacete a Cartagena por La Palma» (Km. 7 al final), con presupuesto de 900.000 pesetas.

2. C. V. número 40-F «Que partiendo de la C.ª de La Unión a San Javier en Las Lagunetas, enlace con el C. V. de Pacheco a Cartagena» (Km. 6 al 10,5 y los 1.300 primeros), con presupuesto de 2.404.056 pesetas.

3. C. V. número 43-F «De la C.ª de La Unión al Rincón de San Ginés a la de La Unión a San Javier» (Km. 2 al 6), con presupuesto de 460.000 pesetas.

Asciende el total importe de este lote, para licitación a la baja, a la cantidad de tres millones setecientos sesenta y cuatro mil cincuenta y seis (3.764.056) pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta de este lote será la de ochenta y cinco mil (85.000) pesetas.

Lote tercero

1. C. V. número 7-B «De Lorqui a su estación de ferrocarril», con presupuesto de 300.000 pesetas.

2. C. V. número 15-B «De Ricote a la C.ª de Cieza a Mazarrón» (Km. 1 al 4), con presupuesto de 500.000 pesetas.

3. C. V. número 17-B «De Blanca a Abarán», con presupuesto de 1.000.000 de pesetas.

4. C. V. número 29-B «Del Km. 4 de la C.ª de Archena a Ricote al Km. 1 de la C.ª de Archena a Mula», con presupuesto de 1.000.000 de pesetas.

Asciende el total importe de este lote, para licitación a la baja, a la cantidad de dos millones ochocientos mil (2.800.000) pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta de este lote será la de sesenta y cinco mil (65.000) pesetas.

Lote cuarto

1. C. V. número 6-C «De la C.ª de Murcia a Puebla a la de Totana a Bullas» (Km. 1 y 2), con presupuesto de 285.000 pesetas.

2. C. V. número 5-E «De La Murta a Corvera» (todo el camino), con presupuesto de 1.465.000 pesetas.

3. C. V. número 14-E «De Pacheco a la carretera de Fuente Alamo a Cartagena» (tramo comprendido entre Lobosillo y el Estrecho), km. 14 al 18, con presupuesto de un millón trescientas treinta y cinco mil pesetas (1.335.000 pesetas).

Asciende el total importe de este lote, para licitación a la baja, a la cantidad

de tres millones sesenta y cinco mil pesetas (3.065.000 pesetas).

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta de este lote será la de setenta mil pesetas (70.000 pesetas).

El proyecto, pliegos de condiciones, Memoria y demás documentos relativos a los concurso-subastas estarán a disposición de los licitadores para examen en el Negociado de Caminos Vecinales de la Diputación de Murcia, durante las horas de oficina y hasta el último día del plazo de licitación.

Las obras habrán de ser terminadas por el adjudicatario en un plazo de seis meses desde su iniciación, que será dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva.

II. La fianza provisional, por la cantidad que se expresa para cada lote, podrá constituirse en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en cuanto sean aplicables, pudiendo hacerse en cédulas del Banco de Crédito Local de España por tener la consideración de efectos públicos.

Las fianzas definitiva y complementaria, en su caso, serán por la cuantía que resulte de aplicar al tipo de adjudicación de cada lote la escala prevista en el artículo 82 del citado Reglamento.

III. Las ofertas se presentarán, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Caminos Vecinales de la Diputación Provincial de Murcia. Irán reintegradas con cinco pesetas en timbres del Estado, seis de sellos provinciales y diez de Mutua de Administración Local, debiendo redactarse con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 1972 y de los proyectos y pliegos de condiciones que rigen en el concurso-subasta para las obras de reparación de caminos vecinales incluidos en el lote de la base primera de dicho anuncio, se comprometo a ejecutar las obras correspondientes, con estricta sujeción a los proyectos y pliegos de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Los licitadores interesados podrán presentar ofertas a uno o a varios lotes, pero en todo caso cada lote será objeto de una oferta especial, así como la fianza correspondiente.

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Caminos Vecinales de la Diputación de Murcia durante el plazo señalado, que expirará a las trece horas del último día de presentación. También podrán presentarse por correo certificado, siempre que se encuentren depositadas en la correspondiente oficina postal con setenta y dos horas de antelación al término fijado para la presentación de proposiciones en el Negociado de Caminos Vecinales y siempre que tengan entrada en el mismo antes de la hora fijada como máximo para la presentación de pliegos.

La apertura de pliegos de referencias tendrá lugar al siguiente día hábil del último de presentación de ofertas en el salón de sesiones de la Corporación, y a las doce horas, ante la Mesa licitatoria constituida al efecto. La de los pliegos conteniendo la oferta económica, ante la misma Mesa, una vez efectuada la selección y en la fecha que previamente se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, y siempre dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes al del acuerdo de selección de ofertas.

El importe de las correspondientes adjudicaciones se abonará con cargo a la subvención del Estado (cuadro número

zo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» envi-

Para el supuesto caso de que la adjudicación definitiva recayese a favor de oferta referida a material de procedencia

mil cincuenta y cinco pesetas con diecinueve céntimos (10.378.055,19 pesetas).

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta de este lote asciende a la cantidad de ciento cincuenta y cuatro mil pesetas (154.000 pesetas).

El plazo de ejecución de las obras es de tres meses.

Lote tercero

- 1. C. V. número 16-B, «De Cehégín a Algezares» (kilómetros 1 al 0,744) con

ciende a la cantidad de ciento ochenta y seis mil pesetas (186.000 pesetas).

El plazo de ejecución de las obras es de seis meses.

Lote séptimo

- 1. «Camino de Hurona, por la Casa de los Frailes, a la carretera de la Estación de Archena al Pinoso», con presupuesto de 3.137.998,25 pesetas.

- 2. «Camino de La Garapacha, por Ca-

a ejecutar las obras correspondientes, con estricta sujeción a los proyectos y pliegos de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Los licitadores interesados podrán presentar ofertas a uno o a varios lotes, pero en todo caso cada lote será objeto de una oferta especial, así como la fianza correspondiente.

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Caminos Vecinales de la Dipu-

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las mismas.

Santander, 10 de julio de 1972.—El Presidente, Rafael González Echegaray.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—5.093-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción del primer tramo del camino de Bárcena de Pie de Concha a Casares.

Objeto: Construcción del primer tramo del camino de Bárcena de Pie de Concha a Casares.

Tipo: 1.394.317 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: La provisional, 37.886 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, se comprometo a ejecutar las obras de, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle de, número (para los domiciliados fuera de Santander).
(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la Oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta,

Tipo: 1.950.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantías: La provisional, 49.000 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición: Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, se comprometo a ejecutar las obras de con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle de, número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la Oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 10 de julio de 1972.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—El Presidente, Rafael González Echegaray.—5.090-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de agua a Escalante.

Objeto: Abastecimiento de agua a Escalante.

Tipo: 1.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Garantías: La provisional, 46.000 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición: Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, se comprometo a

tander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 10 de julio de 1972.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—El Presidente, Rafael González Echegaray.—5.089-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos apisonadoras vibratorias con destino a las Brigadas de Conservación de Carreteras.

Objeto: La adquisición para la Diputación de Santander de dos apisonadoras vibratorias con destino a las Brigadas de Conservación de Carreteras.

Tipo: 700.000 pesetas para las dos apisonadoras.

Plazo de entrega: Dentro de los treinta días hábiles siguientes, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantías: La provisional, el 2 por 100 del precio tipo. La definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, enterado del pliego de condiciones y demás documentación del concurso para la adquisición de dos apisonadoras vibratorias por la Diputación de Santander, ofrece las apisonadoras en el precio de (en letra) pesetas, comprometiéndose a suministrar dichos vehículos en las condiciones que señala el pliego de condiciones que rige el citado concurso.

Plazo de garantía
Condiciones de pago
(Fecha y firma.)

Presentación de plicas y examen de documentación: En la Oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el sa-

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la travesía exterior de Alfarp, Catadau y Llombay, en VV-3021.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse y existiendo crédito suficiente en presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Fomento, de las obras del proyecto de pavimentación de la travesía exterior de Alfarp, Catadau y Llombay, en VV-3021, por el tipo a la baja de 1.190.315 pesetas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado, de la Provincia y de la Mutualidad, y los resguardos de la garantía provisional, juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de la Corporación, dentro de los veinte días hábiles al que siga al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de

Resolución del Ayuntamiento de Alfaro (Logroño) por la que se anuncia subasta para contratar las obras consistentes en labores de mejora en la finca rústica municipal denominada «La Roza».

1.º *Objeto del contrato:* Obras de labores de mejora en finca rústica municipal denominada «La Roza» consistentes en nivelación y saca de troncos.

2.º *Tipo de licitación:* Doscientas ochenta y siete mil cuatrocientas veinte pesetas.

3.º *Plazo:* La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cincuenta días.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto municipal ordinario de 1972.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve a las catorce horas.

6.º *Garantía provisional:* Para participar en la subasta, ocho mil seiscientas veintitrés pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* Que prestará el adjudicatario, diecisiete mil doscientas

con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, sin que se haya producido reclamación alguna en contra de los pliegos de condiciones, se anuncia al público concurso para la contratación de la obra de mejora, ampliación y modernización del alumbrado público de esta localidad y de sus ensanches, para cuya ejecución se han obtenido las autorizaciones necesarias.

El tipo de licitación es el de un millón novecientos cincuenta y cuatro mil ciento doce pesetas (1.954.112 pesetas), incluidos gastos de redacción del proyecto y dirección de la obra.

La duración del contrato será de tres meses, a contar desde la fecha de la adjudicación definitiva de este concurso.

Las proposiciones se presentarán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente, mediante poder declarado bastante por el Letrado don Juan Ronda Gráu, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y ajustadas al modelo que al final se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabili-

en letra), con estricta sujeción a las condiciones del pliego, si se le adjudica este concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Alfaz del Pi, 5 de julio de 1972.—El Alcalde, Francisco Such.—El Secretario, Ricardo Vidal.—4.928-A.

Resolución del Ayuntamiento de Balenyá (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación con hormigón vibrado y construcción de aceras en las calles Centellas, del Sol y Barcelona (primer tramo).

Por este Ayuntamiento se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de pavimentación con hormigón vibrado y construcción de aceras en las calles Centellas, del Sol y Barcelona (primer tramo).

Las características que deberán reunir las expresadas obras son las que constan en el pliego de condiciones técnicas que han sido redactadas por el facultativo autor de dichos proyectos, a los que deberá ajustarse estrictamente la realización de las mismas; así como igualmente el pliego de condiciones económico-administrativas, los que juntamente en las Memorias, proyectos, planos y demás elementos se hallará en la Secretaría Municipal a disposición de cuantos estén interesados en dicho concurso-subasta.

Plazo para la realización de las obras: Las mismas darán comienzo dentro de los quince días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva del concurso-subasta y deberán estar terminadas en el plazo de tres meses, a contar de la indicada fecha.

El pago de las obras ejecutadas se realitará mediante la correspondiente certificación librada por el técnico competente, las proposiciones deberán ajustarse al siguiente texto:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en calle, enterado del pliego de condiciones para el concurso-subasta de las obras de pavimentación con hormigón vibrado y construcción de aceras en las calles Centellas, del Sol y Barcelona (primer tramo), se compromete a realizarlas con sujeción a dicho pliego, por la cantidad de (en letra y cifras) pesetas. Igualmente se compromete a cumplir, en relación con obreros y materiales, la legislación social y la de protección a la industria nacional.

(Fecha y firma.)

Balenyá, 7 de julio de 1972.—El Alcalde, Jaime Capdevila.—5.011-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barbate de Franco (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la enajenación de la

del Carmen, lo acepta íntegramente, así como acompaña cuantos documentos exige, y ofrece por citada parcela la cantidad de pesetas (en letra y en cifras). (Fecha y firma del proponente.)

Barbate de Franco, 11 de julio de 1972. 5.152-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benavente (Zamora) por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización y pavimentación en la plaza del Obispo y calles que a ella confluyen.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de julio de 1972, en vista de haber quedado desierta la primera subasta anunciada para ejecutar obras de urbanización y pavimentación en la plaza del Obispo y calles que a ella confluyen, acuerda anunciar una segunda subasta con arreglo al pliego de condiciones aprobado por la Corporación en sesión de 28 de abril de 1972.

1.º *Objeto de la subasta:* Urbanización y pavimentación de la plaza del Obispo y calles que a ella confluyen.

2.º *Tipo de subasta:* Dos millones cuatrocientas doce mil ciento treinta y seis pesetas con noventa y seis céntimos.

3.º *Plazo de entrega:* Seis meses a contar de la adjudicación.

4.º *Bajas de partidas:* Quedan suprimidas del proyecto las partidas números

«Humbré Pupelat», durante el año forestal de 1971-72.

La subasta comprende 599 abetos, con un volumen de madera con corteza de 1.129 metros cúbicos, equivalentes a 988 metros cúbicos de madera sin corteza y 426 estéreos de leña.

Precio base: 959.334 pesetas.

Precio índice: 1.199.168 pesetas.

Al importe de remate se añadirán los gastos previstos en el artículo 47 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en el pliego de condiciones económico-administrativas.

La subasta se verificará en esta Casa Consistorial ante el señor Alcalde o Concejales en quien delegue y el Secretario del Ayuntamiento o quien legalmente lo sustituya, que dará fe del acto, el día siguiente laborable de que se cumplan los diez días hábiles al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas (se ha acordado el plazo haciendo uso del artículo 19 del Reglamento de Contratación).

La subasta se celebrará con arreglo a lo prevenido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y se regirá por los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas vigentes.

Se admitirán pliegos hasta el último día hábil anterior al señalado para la celebración de la subasta y hora de las trece.

Modelo de proposición

Don de años de edad, vecino de en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad y con documento nacional de identidad número en representación de (o cual acreditada con poder notarial), en relación a la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha núm., en el monte número 279, denominado «Humbré Pupelat», de la pertenencia de Bosost, ofrece la cantidad de pesetas (en letra).

Declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y lugar.)

Caso de resultar desierta esta primera subasta se celebrará segunda cinco días hábiles después, bajo los mismos precios y condiciones.

Bosost, 5 de julio de 1972.—El Alcalde, Fco. Pelegrín.—4.985-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alcantarillado del barrio del Hospital del Rey.

De conformidad con lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 23 de junio del año en curso, se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de alcantarillado del barrio del Hospital del Rey.

El tipo de licitación es de 665.728,21 pesetas.

El acto de subasta tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a los veintidós días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y a la hora de las doce.

La entrega de pliegos se hará en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día anterior al de la apertura de las pliegos.

Los licitadores depositarán una fianza provisional por los porcentajes señalados en la condición 8.ª del pliego de condi-

ciones en relación con el artículo 73, en relación con el 82 del Reglamento de Contratación.

El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva, constituirá una fianza definitiva por los porcentajes señalados en la condición 9.ª del pliego de condiciones.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá examinarse y solicitar cuantas aclaraciones estime oportunas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

«Don vecino de con domicilio en la calle de número pliego enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de las obras de de la ciudad de Burgos, las cuales acepta en su totalidad, comprometiéndose a llevar a cabo dichas obras en la cantidad de (dígase en letra y cifra) pesetas.—Burgos, fecha y firma.»

Burgos, 11 de julio de 1972.—El Alcalde.—5.121-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carreño (Candás) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de 216 nichos en el Cementerio Municipal de San Bernardo de Candás.

El Ayuntamiento acordó aprobar pliego, proyecto y convocar a subasta la ejecución de 216 nichos en el Cementerio Municipal de San Bernardo de Candás, con arreglo a las siguientes bases:

1. Tipo de subasta: 516.650,13 pesetas, a la baja.

2. Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

3. Examen del proyecto y pliego de condiciones: En la Secretaría Municipal.

4. Garantía provisional: 10.500 pesetas.

5. Garantía definitiva: Cuatro por ciento (4 por 100) del importe de la adjudicación. Ambas en forma reglamentaria.

6. Presentación de pliegos: En el Registro de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, indicando la subasta a que se refiere y redactada la oferta según modelo que se cita en este anuncio, de nueve y media a trece horas, durante el plazo de diez (10) días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Apertura de pliegos: En el Ayuntamiento, a las doce horas, del siguiente día hábil en que termine el plazo de presentación de ofertas.

8. Consignación y forma de pago: Existe consignación en este Ayuntamiento para dicha obra, pudiendo percibir el contratista certificaciones parciales, pendiente de la liquidación final.

9. Abono de gastos: Son de cuenta del contratista todos los gastos de anuncios, impuestos y honorarios reglamentarios de los Técnicos y demás que resulten de la subasta.

10. Modelo de proposición: Don vecino de con domicilio en número y documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado para la subasta del proyecto de construcción de 216 nichos en el Cementerio Municipal de Candás, y pliego de condiciones, se compromete a ejecutar dicho proyecto con arreglo a la indicada documentación en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Declara bajo juramento que está al día en el pago de contribuciones del Estado y Seguros Sociales, ejecutando las obras con sujeción a la legislación laboral.

(Fecha y firma.)

11. Documentación y reintegro: A la oferta o pliego acompañará resguardo de la fianza depositada, declaración jurada de no estar incluido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento, según el Reglamento de Contratación y carnet de Empresa con responsabilidad, y si obra por representación, poder bastanteado por el Secretario municipal. Irán reintegrados con pólizas reglamentarias.

Candás, 1 de julio de 1972.—El Alcalde, 4.863-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cee (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Construcción calle de acceso nuevo Instituto femenino».

El Ayuntamiento de Cee (La Coruña) convoca subasta de las obras de «Construcción calle de acceso Instituto femenino».

1.º Tipo de licitación: Setecientas noventa y seis mil novecientos veintinueve pesetas, a la baja.

2.º Garantía provisional: Quince mil novecientas treinta y ocho pesetas.

3.º Garantía definitiva: Treinta y una mil ochocientas setenta y seis pesetas.

4.º Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

5.º Modelo de proposición: Don de años, estado profesión vecindad enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas (en letra), o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas (en letra). Adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas, como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

6.º Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse las plicas: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en las oficinas de este Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas de cualquier día laborable, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente de transcurridos veinte desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º Exposición del pliego de condiciones y documentación técnica: El pliego de condiciones, juntamente con la Memoria, proyecto, planos, etc., de la obra referida se encuentra de manifiesto, para su examen, en las oficinas municipales de este Ayuntamiento.

Cee a 8 de julio de 1972.—El Alcalde, 4.982-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo (La Coruña) por la que se anuncia concurso para la contratación de un equipo electrónico de proceso de datos.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de junio de 1972, el artículo 313 de la Ley de

Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Compra, alquiler o alquiler con opción a compra, de un equipo electrónico de proceso de datos.

2.º **Tipo de licitación:** Indeterminado.

3.º **Plazo:** A señalar por los concursantes, sin que, en ningún caso, pueda exceder de siete meses naturales contados a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

4.º **Pagos:** Fracciones a proponer por los concursantes.

5.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en las oficinas municipales, durante las horas de diez a trece.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 40.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** 80.000 pesetas.

8.º **Proposición:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado, sellado y precintado, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante las horas normales de oficina (desde las diez a las trece horas y treinta minutos), en el plazo de cuarenta días hábiles a contar desde el día de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando el plazo de entrega a las trece horas del último de los días citados, debiendo figurar en el sobre la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de un equipo electrónico de proceso de datos con destino a los servicios municipales de El Ferrol del Caudillo.» La proposición se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión y de estado, natural de, residente en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el en nombre propio (o en calidad de de la Sociedad Mercantil denominada con poder bastante para acudir a esta licitación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de de fecha, relativo al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo para la mecanización de sus servicios económicos, se comprometo a realizarla por el precio de pesetas, en las condiciones técnicas y económicas que aparte acompaña.

(Lugar, fecha y firma.)

9.º Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al del cierre del periodo concedido para su presentación.

El Ferrol del Caudillo, 5 de julio de 1972.—El Alcalde.—5.013-A.

Resolución del Ayuntamiento de Flix (Tarragona) por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras que se citan.

Los pliegos de condiciones, aprobados y sin reclamaciones contra los mismos, se hallan en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de cuantos quieran examinarlos.

Las proposiciones para las mentadas obras deberán presentarse reintegradas y en sobres cerrados en la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina, y acomodadas al modelo que al final se indica.

Dichas proposiciones, suscritas por el propio licitador o persona legalmente autorizada, se presentarán en dos pliegos para cada obra: Uno conteniendo las «Referencias» y el otro la «Oferta económica», y ambos llevarán la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras» (las que sean).

La apertura de pliegos de «Referencias» tendrá lugar en la Casa Consistorial el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de pliegos, a la hora que para cada obra se dirá, y la apertura de los segundos pliegos, conteniendo la «Oferta económica», tendrá lugar el día y hora que oportunamente se anunciará, de acuerdo con la norma tercera del artículo 39 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Concursos-subastas que se citan

1.º **Objeto:** Pavimentación y urbanización de la plaza de España y paseo del Ebro.

Tipo: 1.339.875 pesetas.

Garantía provisional: 1,5 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 3 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir del día siguiente a la firma del contrato o tres meses para cada obra empezando por paseo del Ebro.

Hora de apertura de primeros pliegos: Las once.

2.º **Objeto:** Construcción de un complejo deportivo integrado por las siguientes obras y servicios: Muros de contención para piscinas, conjunto de piscinas, pista polideportiva, drenajes y alcantarillado y edificio para vestuarios y otros.

Tipo: 13.883.898 pesetas.

Garantía provisional: 1 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 2 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Hasta el 25 de mayo de 1973 todas las obras antes indicadas, excepto el «edificio para vestuarios y otros», que será hasta el 30 de junio de dicho año 1973.

Hora de apertura de primeros pliegos: Las doce.

3.º **Objeto:** Cerramientos, pavimentaciones, jardinería, etc., del complejo deportivo.

Tipo: 2.009.579 pesetas.

Garantía provisional: 1,5 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 2 por 100 del tipo de adjudicación.

Plazo de ejecución: Cerramiento, tres meses, y resto hasta el 30 de junio de 1973.

Hora de apertura de primeros pliegos: Las doce treinta.

4.º **Objeto:** Red eléctrica e instalaciones del complejo deportivo.

Tipo: 883.242 pesetas.

Garantía provisional: 2,50 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 5 por 100 del tipo de adjudicación.

Plazo de ejecución: Hasta el 30 de junio de 1973.

Hora de apertura de primeros pliegos: Las trece.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en en nombre propio (o de la representación que ostente), enterado del concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Flix (Tarragona) para la ejecución de las obras de (concretar las que desee ejecutar) y del pliego de condiciones por que ha de regirse, se comprometo a realizarlas, con sujeción estricta a los proyectos y condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Flix a 8 de julio de 1972.—El Alcalde.—4.990-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas Provinciales de Carreteras

TARRAGONA

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto del trozo IX de la autopista Tarragona-Valencia, en los términos municipales de Montroig y Vandellós

Aprobado definitivamente por la Dirección General de Carreteras, en fecha 14 de julio de 1972, el proyecto de la autopista

Tarragona-Valencia (puntos kilométricos 32 + 470 al 245 + 659,452), se somete a información pública por plazo de quince días la relación de bienes y derechos afectados por el trozo IX de dicho proyecto, en los términos municipales de Montroig y Vandellós, al efecto de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionarse los bienes afectados, de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 28 de abril de 1957.

Los interesados podrán dirigir en el plazo expresado ante esta Jefatura Provincial la oportuna reclamación a los solos efectos de subsanar errores.

Es de significar que la aprobación otorgada al proyecto implica la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados de acuerdo con lo dispuesto en el

artículo tercero, párrafo segundo, del Decreto 1392/1970, de 30 de abril, y que las obras han sido declaradas de utilidad pública al otorgarse la «concesión administrativa» para la construcción, conservación y explotación de la autopista por Decreto 2052/1971, de 23 de julio, según el propio artículo tercero del Decreto 1392/1970, ya citado, determina. Al propio tiempo la ocupación de los bienes afectados por el trazado se reputará urgente a los efectos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, según previene el artículo cuarto, B), del Decreto 1392 de 1970, tantas veces aludido.

En el expediente expropiatorio, la Sociedad concesionaria, «Autopistas del Mare Nôstrum, S. A., Concesionaria del Estado», asumirá la condición de beneficiaria.